

# La violencia política como elemento transversal en la configuración del Estado colombiano

*Luis Trejos\**

Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia

## RESUMEN

La violencia, vista como un medio idóneo para la obtención de fines políticos, ha sido una constante en la historia colombiana, país donde ha pasado a ser un componente activo de la sociedad, llegando a ser parte de las manifestaciones culturales implícitas en las relaciones sociales. La violencia se ha convertido en una variable permanente dentro de las interacciones sociales, las instituciones y las estructuras socioeconómicas de Colombia. Uno de sus efectos es de tipo relacional, ya que se recurre a ella para modificar o mantener los comportamientos de aquellos sujetos sobre los cuales se ejerce, convirtiéndose de esta manera en una forma más de comunicación.

## Palabras clave

Violencia, Estado, política, control social, actores armados

Political violence as a transversal element in the configuration of the Colombian State

## ABSTRACT

Violence seen as an appropriate means for obtaining political ends has been a constant in Colombian history. In Colombia, violence has become an active component of society, becoming part of the cultural manifestations implicit in social relations. That is, violence has become a permanent variable in social interactions,

\* Doctor (c) en Estudios Americanos (IDEA/USACH), becario MECESUP. Docente Departamento de Historia y Ciencias Sociales Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia). Investigador Centro de Memoria Histórica y grupo Agenda Internacional Universidad del Norte. Correo electrónico: luifer385@gmail.com. Este trabajo se enmarca en el proyecto CLACSO-Asdi “¿FARC-EP. Actores no estatales con inserción política internacional o delincuentes organizados?”.

institutions and socio-economic structures of the country. Producing continuous relational effects, as it is used to modify or maintain the behavior of those subjects on which it is exercised, thus becoming a form of communication.

#### Keywords

Violence, State, politics, social control, armed actors

## Una revisión general a un fenómeno complejo

Para el desarrollo de este escrito se utilizará como marco conceptual la definición de violencia política planteada por Julio Aróstegui:

La violencia que se manifiesta en el campo de la política, tiene que entenderse como una forma particular de ella que es la transcripción o la manifestación más aguda de aquel conflicto que Ralf Dahrendorf ha entendido como central de toda sociedad, el conflicto entre gobernantes y gobernados. Este tipo de conflictos absorbe en sí mismo otros globales como el de clases, en cuanto se entiende que éste no es el único conflicto posible, ni aun el decisivo, y que además se resuelve o intenta resolver en el terreno de la política. (1996, p. 16)

La definición que Aróstegui da para violencia encaja perfectamente con el contexto de Colombia, donde no solo se presentan variables políticas, sino también de tipo económico, social y agrario, fundamentales para comprender la totalidad del proceso violento en dicho país.

Entre los científicos sociales se han instalado dos visiones que buscan dar una explicación al fenómeno de la violencia en Colombia. Por un lado, están los que sostienen que en Colombia existe una cultura de la violencia o una tradición de continuidad histórica de la violencia (González, 1993; Uribe, 1992). Esta visión se basaría, entre otros aspectos, en la libertad con la que operan los agentes violentos, una especie de garantía tácita en cuanto a la impunidad ante el uso ilegal de la violencia (Amnistía Internacional, 2007). De ahí, para ciertos casos, un gran porcentaje de la población colombiana considera el uso de la violencia como algo efectivo, natural y lógico. El problema aquí no es la falta de leyes o de normas, sino la omisión consciente que por distintos motivos los ciudadanos hacen de ellas. Esto conduce a una 'aplicación' de justicia por cuenta propia, lo que provoca una interminable secuencia de hechos violentos. Para Waldman (2007), esta situación

se asocia a la anomia social, entendida como un estado de la sociedad causado por la ausencia o falta de una sólida estructura normativa (obligatoria y legítima), debida a la fragilidad del Estado y las instituciones que conforman su rama judicial.

En la otra orilla se encuentran los que consideran la violencia como un hecho o fenómeno discontinuo en la historia de Colombia (Camacho Guizado, 1992; Zambrano y Bernard, 1993). Esta corriente plantea que cada fenómeno de violencia debe ser analizado por separado. Apoyándose en fuentes estadísticas, estos científicos sociales distinguen entre los que se podrían denominar ‘montañas de violencia’ y ‘valles de violencia’. Entre 1902 y 1946 no se presentaron conflictos relevantes cuya resolución hiciera uso de la violencia, y lo mismo sucede en 1958 con la instalación del Frente Nacional. En síntesis, estos autores sostienen que la violencia en Colombia no puede ser considerada como un problema endémico o permanente y plantean la búsqueda de sus causas en hechos concretos, es decir, en sus distintas raíces.

Al revisar la historia de Colombia, en especial desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, se puede apreciar claramente que distintas visiones y tipos de violencia se entrecruzan constantemente, repeliéndose en unos casos (estatal/ contraestatal), conviviendo en otros (estatal/paraestatal), y mutando y en algunos casos generando nuevas violencias (narcotráfico, narcoestatal, narcoparamilitar, narcoguerrillera).

Así, pues, la violencia política en Colombia puede ser evaluada tanto en sentido genérico como en cuanto dimensión de las relaciones interpersonales y de las estructuras sociales (Goicovic, 2009). En este sentido, la fuerza se utiliza como un medio para transformar, corregir o mantener determinado tipo de relaciones sociales y productivas, y se aplica en diferentes esferas: interpersonal, local, regional y estructural (Estado).

## Los sujetos

Por lo general, la violencia como fenómeno se ha manifestado en Colombia dentro de contextos de asimetrías, sobre todo cuando los sujetos constatan (asumen conciencia) que las desiguales relaciones sociales en las que participan no cambian y, por el contrario, tienden a arraigarse. Esta sería la base de las motivaciones por las cuales organizaciones guerrilleras como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Arenas, 1972) y el Ejército de Liberación Nacional (Beltrán, 2008) se levantaron en armas contra el Estado colombiano en la década de 1970. En esta misma línea, se constata que los procesos violentos en Colombia

han sido producidos preferentemente por sujetos colectivos: durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, los actores centrales de la violencia fueron los partidos políticos tradicionales: Conservador y Liberal.

En la segunda mitad del siglo pasado, aparecen las primeras organizaciones guerrilleras revolucionarias, las FARC-EP y el ELN en 1964; el Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1967; y el Movimiento-19 de Abril (M-19) en 1974. En los 80 irrumpen en el escenario nacional los dos grandes carteles de la droga: Calí y Medellín. Este último le declaró la guerra al Estado colombiano y dio inicio a una serie de acciones violentas de gran magnitud, como la instalación de carros bombas en lugares públicos, magnicidios e incluso instalando una bomba en un vuelo comercial que cubría la ruta Bogotá-Calí.<sup>1</sup> Esta forma de violencia fue conocida como narcoterrorismo.

También en los 80 aparecen los primeros grupos paramilitares ilegales, ya que los primeros grupos paramilitares nacieron en Colombia autorizados por la Ley 48 de 1964. Esta ley permitió la creación de grupos de autodefensa, los que posteriormente fueron organizados por medio de la orden interna del Ejército Nacional número 005 de 1969, expedida por el Alto Mando de las Fuerzas Armadas y por medio de otras disposiciones contraguerrilleras como la EJC 3-10 (Botero, 1996). Entre estos grupos se encontraban, por un lado, aquellos conformados por miembros de la Fuerza Pública, que realizaban actividades contrainsurgentes (encubiertas), y, por otro, grupos de sicarios que prestaban servicios de seguridad a los carteles de la droga, especialmente al de Medellín (Muerte A Secuestradores, MAS). En la década siguiente, 1990, estos grupos regionales dispersos (contrainsurgentes y narcotraficantes), dieron origen a la federación de grupos paramilitares denominada Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), primer ensayo exitoso de coordinación política y militar nacional.

Es interesante constatar que la mayoría de los actores generadores de violencia política en Colombia han asumido en sus discursos el rol de víctimas: la violencia sería usada de forma reactiva ante el padecimiento de una violencia activa utilizada por la contraparte. En el caso de las FARC-EP, su discurso fundacional va en esta línea:

Nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía democrática de masas.

<sup>1</sup> Ver *Semana.com* (4 de agosto de 2007): “Un ‘suizo’ puso la bomba del avión de Avianca”, disponible en <http://www.semana.com/enfoque-principal/suizo-puso-bomba-del-avion-avianca/105433-3.aspx> [junio 2011].

Esa vía nos fue cerrada violentamente con el pretexto fascista oficial de combatir supuestas “Repúblicas Independientes” y como somos revolucionarios que de una u otra manera jugaremos el papel histórico que nos corresponde, nos tocó buscar la otra vía: la vía revolucionaria armada para la lucha por el poder. (Comisión Internacional de las FARC-EP, 2007)

### Tres enfoques teóricos para la misma realidad

En el caso colombiano, los tres enfoques tradicionales de la violencia política –estructural, observacional y relacional– se pueden aplicar, dependiendo del actor generador de violencia que se aborde.

El enfoque estructural, planteado por Galtung (1980), puede usarse para entender el uso de la violencia por parte de la insurgencia armada, ya que su discurso se levanta contra lo que se denomina una injusticia estructural, cuyo origen está en las relaciones de implantación del capitalismo y en las condiciones de explotación y pobreza propias de dicho sistema económico. En esta situación se genera un andamiaje de redes de poder que reprime a todos aquellos sujetos que buscan la disolución de este modelo.

En el caso de las FARC-EP, su hito fundacional está relacionado con la defensa de una región agraria (Marquetalia), cuyo origen se encuentra en procesos de colonización campesina, que fueron acompañados política y organizativamente por el Partido Comunista Colombiano (PCC). En mayo de 1964, el Ejército Nacional inició la ocupación militar de dichas zonas, provocando la resistencia armada de los campesinos durante varias semanas. La acción militar transformó la autodefensa campesina en guerrillas móviles. Así, el 20 de julio de 1964, en una asamblea general, la resistencia campesina lanza su Programa Agrario. Compuesto por siete puntos, el programa proponía la realización de una reforma agraria que otorgaría tierra gratuita a los campesinos, sustentada en la confiscación de la propiedad latifundista, y devolvería tierras y bienes usurpados a las comunidades indígenas (FARC-EP, 2007).

En el caso del ELN, su visión estructural de la violencia queda de manifiesto en su “Proclama al pueblo colombiano”, suscrita por el ex sacerdote Camilo Torres Restrepo, en 1966. Allí se culpa a la clase dirigente de utilizar el engaño y la violencia en contra de las mayorías nacionales, dejándoles la vía armada como único camino posible.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> En algunos apartes de la proclama se lee lo siguiente: “Durante muchos años los pobres de nuestra patria han esperado la voz de combate para lanzarse a la lucha final contra la oligarquía. En aquellos momentos

El enfoque observacional o convencional de la violencia (Goicovic, 2009) implica el uso de la violencia con el propósito específico de causar daño al adversario, sobre la base de ideas de coerción y fuerza. Esta lógica opera en el plano anticipatorio, ya que busca amenazar, advertir o sancionar las conductas de los sujetos que amenazan con alterar las relaciones sociales existentes. La sanción se materializa en daño sobre la humanidad o propiedades de dichos sujetos.

Este enfoque se aprecia durante la etapa de “La violencia (1948-1957)”, más precisamente, en las concepciones políticas del Partido Conservador, que gobernó Colombia entre 1948 y 1953. El pensamiento del Partido Conservador se plasmó en su proyecto de reforma constitucional (mayo de 1952), inspirado en la organización del Estado español, llevada a cabo por Franco.

La propuesta de reforma planteaba, entre otras cosas: 1) el Estado se inspiraría en las ideas evangélicas y bolivarianas con el fin de materializar la democracia cristiana; 2) cualquier colombiano que atentara de manera escrita o verbal contra el prestigio del país, sería juzgado como traidor (es decir, se eliminaba la libertad de expresión y el derecho de oposición); 3) la educación pública sería orientada y organizada según los dogmas de la moral y la religión católica; 4) la prensa pasaba a ser un servicio público; 5) la asistencia social dejaba de ser función del Estado y pasaba a manos privadas; 6) la ley se entendía subordinada a la moral. Una consecuencia práctica de dicha reforma sería la preeminencia del Ejecutivo sobre el Legislativo y la disminución sustancial de las libertades públicas (Tirado, 1989a).

Laureano Gómez percibía en sus opositores políticos un mismo propósito: destruir la verdadera religión creando el caos en Colombia, cuyo instrumento, según él, era el Partido Liberal. Su eliminación, por lo tanto, era un imperativo moral. En este sentido, el uso de la violencia se justifica desde los sectores conservadores, no con argumentos morales o filosóficos, sino en tanto forma eficiente de conseguir objetivos políticos.

El último enfoque, el relacional (González, 2003), destaca el carácter irracional de la violencia. Desde este punto de vista, la violencia se presenta como un medio de resolución no concensuado de una situación de conflicto, es decir, lo que importa es quebrar la voluntad del otro, sin importar si media la fuerza física.

en los que la desesperación del pueblo ha llegado al extremo, la clase dirigente siempre ha encontrado una forma de engañar al pueblo, distraerlo, apaciguarlo con nuevas fórmulas que siempre paran en lo mismo: el sufrimiento para el pueblo y el bienestar para la casta privilegiada [...] Cuando el pueblo pedía un jefe y lo encontró en Jorge Eliécer Gaitán, la oligarquía lo mató. Cuando el pueblo pedía paz, la oligarquía sembró el país de violencia [...] Ahora el pueblo ya no creerá nunca más. El pueblo no cree en las elecciones. El pueblo sabe que las vías legales están agotadas. El pueblo sabe que no queda sino la vía armada” (Escobar, 1991, pp. 201-202).

Este enfoque ha sido utilizado por el Estado colombiano para deslegitimar y marginar políticamente a la insurgencia armada. La administración del ex Presidente Álvaro Uribe Vélez, centró parte de su estrategia política en negar nacional e internacionalmente la existencia de un conflicto armado en suelo colombiano. Con esta tesis, el gobierno buscó despojar de cualquier pretensión política a la insurgencia, catalogándola como terrorista y encasillándola en la categoría de delincuencia común ligada al narcotráfico. En este marco, el gobierno colombiano aprovechó la inclusión en la lista de organizaciones terroristas del Departamento de Estado norteamericano de las FARC-EP y el ELN en el año 2001, e inscribió el conflicto armado colombiano en la cruzada mundial antiterrorista liderada por el gobierno de Estados Unidos. Esto le permitió al gobierno, en la práctica, acceder a recursos que dentro del Plan Colombia estaban destinados a la lucha antidroga.

## Dos hipótesis explicativas

Para intentar dar una explicación al uso reiterado de la violencia por parte de distintos actores políticos colombianos y cómo esta ha sido un elemento transversal en la configuración y reconfiguración del Estado colombiano (en especial durante los últimos 100 años) se abordan aquí dos hipótesis de trabajo. La primera sostiene que una causa de la violencia en Colombia, por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XX, fue el bipartidismo. La segunda plantea que la violencia es generada por la ausencia y debilidad del Estado en grandes regiones de su geografía, en particular en las ubicadas en “la periferia”.<sup>3</sup>

### *El bipartidismo político*

El histórico bipartidismo, presente en el sistema político colombiano hasta bien avanzado el siglo XX, se mostró refractario frente a las prácticas democráticas inclusivas, generó una cultura política que marginó del escenario electoral a terceras fuerzas políticas, y ha sido señalado por autores como Antonio García (1956), Camilo Torres (1963), Germán Guzmán (1968), Luis Costa Pinto (1971) y Salomón Kalmanovitz (1982), como un factor constante en la generación de violencia política en la historia de Colombia.

<sup>3</sup> En este trabajo se entiende por periferia las regiones distantes de la capital, que carecen de poder político, caracterizadas por ser campesinas o indígenas, poco o nada integradas a los mercados, e históricamente explotadas y marginadas del ‘centro’.

De hecho, fue una guerra civil –la de los “Supremos (1839-1941)”– la que produjo la división y diferenciación entre los partidos políticos tradicionales. A lo largo de los siglos XIX y XX, liberales y conservadores se vieron enfrentados por el sistema federalista o centralista, así como por la educación laica y religiosa, y otros aspectos de la vida cívica. Fernando Gaitán (1995) documenta entre 1821 y 1902, 18 años de confrontación, distribuidos en varias guerras civiles, y destaca que tan solo en el período en el que estuvo vigente la Constitución de Río Negro (1863-1885) fueron promulgadas 42 constituciones (en los estados), que por lo general fueron resultantes de revueltas e insurrecciones armadas en el plano local. De todos estos enfrentamientos se destacan la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y el período de “La violencia” (1948-1966). Germán Guzmán ilustra el origen del antagonismo bipartidista de la siguiente forma:

En Colombia se nace conservador o liberal por una especie de determinismo uterino. La filosofía de los partidos no juega papel alguno en la filiación política de sus adherentes de base. Se es liberal o conservador por tradición de familia o por motivaciones emocionales, no en virtud de una asimilación racional de principios. Pero los campesinos se matan entre sí porque unos son liberales y otros conservadores. (1968, p. 9)

Tanto el Partido Conservador como el Liberal son pluriclasistas en su formación, pero en ellos la participación y representación de diferentes clases o fracciones de clase implicó la imposición de los intereses de la clase dominante (Tirado, 1989a). Desde el momento de su fundación, los dos partidos han mantenido una característica constante: la existencia de un sector de centro que ha posibilitado las alianzas, y la de un sector radical de izquierda (en los liberales) y uno de derecha (en los conservadores).

En el Partido Liberal, el sector de izquierda se movió en función de reivindicaciones de avanzada tales como las reformas laicas y civiles del siglo XIX, y de quienes mostraron inclinaciones socialistas en el siglo XX. En cuanto al Partido Conservador, en el siglo XIX dentro de su militancia se encontraban civilistas republicanos, católicos e incluso veleidades monarquistas; en el siglo XX había sectores burgueses que acogían la doctrina social católica y seguidores de las ideas de Mussolini y Franco, así como abiertos simpatizantes de la colaboración irrestricta con Estados Unidos.

Lo que llama la atención aquí es que, a pesar de la existencia de sectores radicales, las ideologías de ambos grupos –Conservador y Liberal– durante el siglo XIX, no estaban claramente diferenciadas ni representaban intereses de clases sociales

homogéneos, y sus diferencias respecto de temas políticos, económicos y sobre la propiedad eran mínimas. Los antagonismos irreconciliables se presentaron en materias religiosas y educativas, los que fueron suficientes para incentivar violentos y reiterados conflictos (Jaramillo, 1989). Ya finalizando el siglo XIX e iniciando el XX, se presentaron diferencias sobre aspectos puntuales de la vida política, como en cuanto a la libertad de expresión (oral y escrita), ya que los liberales propugnaban por su ampliación y los conservadores insistían en su limitación. Estas diferencias se profundizaron y agudizaron, alcanzando su mayor nivel de intolerancia durante el período conocido como “La violencia”, que se inició en 1946 y terminó en 1958.

Desde el período del Frente Nacional hasta la primera mitad de los 90 del siglo pasado, el sistema político colombiano construyó y consolidó los mecanismos legales y sociales que garantizaron la reproducción electoral del bipartidismo. En este contexto, la movilización social no tuvo receptividad institucional, debido a que el régimen no contemplaba espacios de oposición política. De ahí que la protesta social pasara a ser abordada como un asunto de orden público que debía ser resuelto por los militares y la policía, quienes actuaban bajo marcos de estado de excepción constitucional.

Esta tendencia de exclusión perversa de terceras fuerzas políticas y el uso de la fuerza como medio privilegiado de interlocución con la oposición, se mantuvieron durante todo el Frente Nacional, prolongándose hasta la actualidad. De este modo es posible apreciar que la conducción de los asuntos públicos en Colombia se realiza bajo un estilo característicamente autoritario.

### *Ausencia o presencia diferenciada del Estado colombiano en su geografía*

Las razones de dicha ausencia se basan en parte en la compleja geografía del país. Según el índice de Fragmentación Geográfica elaborado por el Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard, citado por Eduardo Pizarro (2004), Colombia ocupa el tercer lugar entre 155 países analizados.

Colombia se encuentra situado en el corazón de la zona tropical de América Latina. Es atravesado por tres grandes cordilleras (oriental, central y occidental), las que alteran la climatología del país, generando un variado abanico de climas de altura (en sus partes altas), cálidos (en los valles de sus grandes ríos Magdalena y Cauca), frescos (en las partes medias o laderas cordilleranas) y fríos, muy aptos para el desarrollo de la agricultura y el asentamiento de grandes grupos humanos (en las mesetas altas como la sabana de Bogotá, centro del desarrollo histórico y actual capital administrativa de Colombia). En lo geopolítico, la complejidad no disminuye ya que Colombia es a la vez un país andino, caribeño, pacífico y amazónico.

Precisamente ha sido esta compleja geografía la que históricamente ha dificultado las comunicaciones e interacciones regionales, afectando gravemente el desarrollo simétrico o uniforme del país. Una explicación a dicha situación se encuentra al revisar el proceso de desarrollo demográfico del país durante el período colonial y los inicios del siglo XIX. Durante este tiempo, el poblamiento de Colombia se hizo desde el centro (zona andina) hacia las periferias, esto, porque en dicha zona (la andina) se ubicaba el grueso de su población indígena, lo que significaba abundante mano de obra para la explotación de los nuevos territorios y zonas agrícolas. En estas nuevas zonas de frontera agrícola se establecieron encomiendas y resguardos, que fueron generando estructuras bimodales de tenencia de la tierra: latifundios y minifundios. En estos últimos trabajaban las familias campesinas en pleno, presentando un relativo excedente de mano de obra con respecto a otros factores de producción. Lo contrario ocurre en los latifundios, que requieren poca mano de obra, porque su uso de la tierra es extensivo. Esta situación produce un excedente de población rural, que por lo general termina migrando a los centros urbanos, produciendo “destacamentos de desocupados”, que son utilizados en la colonización de nuevas “áreas de frontera agraria” (PNUD, 2003). En la misma línea, Gouesset (1998) afirma que la migración hacia estas nuevas áreas es por lo general compleja y, dependiendo del contexto, se realiza directamente o por fases, mediadas estas últimas por variables que permean los procesos de atracción o expulsión.

La inexistencia de una reforma agraria y la proliferación de tierras baldías, hicieron que la colonización se convirtiera en una forma de liberar presiones demográficas y dilatar reformas sociales en el centro del país. Por lo general los procesos de colonización campesina ocurridos en Colombia han sido espontáneos, sin mediación o participación estatal.

Precisamente, un rasgo característico de estas zonas de ‘fronteras internas’ es la ausencia estatal. En este sentido, autores como Schelenker e Iturralde (2006), Salazar y Castillo (2001), Soto (2001), Rangel (1999) y Medina (1990) coinciden en que el Estado colombiano históricamente ha mantenido una ‘presencia’ diferenciada en el territorio nacional. En este trabajo, ‘presencia estatal’ se debe entender como el cumplimiento permanente de las obligaciones primarias del Estado, tales como: impartir justicia, brindar seguridad y garantizar la prestación y acceso a servicios públicos básicos a todos sus ciudadanos. Si bien esta definición se presenta como poco elaborada, lo que se busca destacar es que la presencia del Estado no solo debe limitarse a la instalación física de sus instituciones, sino que, además, estas instituciones deben prestar las funciones para las cuales fueron concebidas. En otras palabras, la continuidad del Estado colombiano ha sido fragmentada, ya que mientras ha logrado integrar a sus dinámicas políticas, jurídicas, económicas

y sociales a los centros urbanos, vastas zonas periféricas del mismo se encuentran excluidas y marginadas de sus servicios básicos, posibilitando la aparición y consolidación de poderes paralelos que, basados en la fuerza y el uso de la violencia, establecen órdenes sociales y económicos básicos, que permiten la convivencia.

En estas zonas carentes de Estado, las organizaciones paramilitares y guerrilleras se convierten en gérmenes de orden y en la práctica se constituyen como estados paralelos, ya que al quedar todo cubierto con el manto de la ilegalidad, el Estado renuncia a ser garante de las interacciones de los habitantes, dejando los derechos de propiedad, los contratos y los intercambios en una especie de limbo abstracto. Sin los derechos de propiedad, los contratos y los intercambios, no puede haber vida social. Es apenas natural que un nuevo tipo de orden social o 'estado primitivo' surja en estos contextos.

Estas zonas se terminan configurando como territorialidades armadas o 'estados de guerra', que son definidos por María Teresa Uribe (2001) como espacios del territorio en los que el poder institucional no es soberano y en los que amplios sectores sociales manifiestan la abierta voluntad de no someterse al orden estatal, resistiéndose a su control, dejando latente la posibilidad de confrontarlo con las armas. En los estados de guerra, la violencia se convierte en el medio utilizado para la resolución de tensiones y conflictos sociales, es decir, la violencia y quienes la administran o ejercen pasan a ser el elemento dinamizador del desarrollo de la vida en común.

Cabe resaltar que investigadores como la misma Uribe (1997), Garay (1999) y Gómez (2000) sostienen que la ausencia estatal no se limita únicamente a las periferias o áreas de frontera interna; ellos afirman que en Colombia se vive de manera incierta permanentemente, ya que es un hecho común que cada quien deba negociar la solución específica para cada situación de desorden. Es así que, en crecientes sectores del propio centro del país, como los barrios pobres de las grandes ciudades, impere la ley del más fuerte.

Precisamente es en estas periferias donde los actores armados paraestatales y contraestatales disputan, construyen e imponen 'órdenes sociales', diferentes al estatal. Según Antonio Sanguino (2004), este orden se dirige hacia tres áreas específicas:

*La económica-social:* busca ordenar y controlar los procesos de producción legales e ilegales, jerarquizando unas formas de producción sobre otras y regulando las relaciones sociales que nacen de este ordenamiento.

*La política institucional:* se centra en la creación de nuevos actores y referentes sociales, políticos y organizativos, y en la implementación de los mecanismos de control y coerción que regulan la convivencia social.

*La burocrática-administrativa:* reglamenta las funciones y alcances de las instituciones públicas con respecto a las demandas sociales y la gestión de las mismas.

En el contexto colombiano, las periferias o zonas de frontera interna deben ser entendidas como la suma de tres componentes estratégicos, el territorio como espacio geográfico, lo social como fuente de apoyo humano (directo e indirecto), finanzas y lo político como elemento generador de legitimidad.

Es por esto que la guerra en Colombia ha convertido a los municipios ubicados en dichas zonas en escenario central de sus dinámicas. No es casual que Colombia presente más de tres millones de desplazados internos, ya que una estrategia de las organizaciones armadas, especialmente de los grupos paramilitares, ha sido el repoblamiento selectivo de regiones enteras, buscando la homogenización política e ideológica de las mismas, o la insistencia de los movimientos guerrilleros en el despeje de municipios para el inicio de diálogos con el gobierno.

En el caso de las guerrillas, desde los años 80 estas iniciaron la construcción de sus retaguardias estratégicas. Según Sanguino (2004), estos territorios les sirven como áreas de repliegue militar, centros de entrenamiento y de operaciones de sus comandancias centrales, y son la base desde la que se trazan las rutas de aproximación a otras regiones. Es precisamente en estas zonas donde se han construido los mayores acumulados político-militares y no en vano se relacionan estrechamente con su historia y antecedentes fundacionales.

En cuanto a las FARC-EP, su historia se remonta a la década del 50. En medio de la violencia bipartidista,<sup>4</sup> sectores de campesinos liberales se sumaron al proceso de colonización promovido por el Partido Comunista, que respondía a factores puramente defensivos. Cuando en 1955 volvió a arremeter la violencia oficial, sin embargo, tales sectores se refugiaron en las llamadas ‘repúblicas independientes’,<sup>5</sup> en las que los campesinos se organizaban en torno a la tenencia de la tierra, cultivándola y defendiéndola con las armas. Este modo autogestionado de producción y defensa, les otorgaba a los colonos la seguridad que frente al avance del latifundio no les proporcionaba el Estado, pues fue esta forma de organización la que produjo la colonización de varias regiones, y ha sido denominada como ‘colonización armada’.

El nacimiento territorial del ELN se da en el Departamento de Santander, en una zona rural de pequeños y medianos productores agrícolas, muy cerca del puerto petrolero de Barrancabermeja, lo que favoreció su vinculación con el movimiento

<sup>4</sup> Violencia liberal-conservadora: etapa de la historia colombiana comprendida en el período (1948-1953). Se inicia bajo la Presidencia del conservador Mariano Ospina Pérez. Apareció primero en las zonas rurales como un enfrentamiento entre los partidos tradicionales, pero pronto esta violencia se extendió a las principales ciudades con una nueva característica: las autoridades que hasta ese entonces la habían tolerado pasaron a tomar partido; esta actitud se reflejó en la brutal represión hacia el movimiento sindical y sus líderes, dirigidos por el Partido Liberal.

<sup>5</sup> Denominadas así por el entonces senador conservador Álvaro Gómez Hurtado, quien afirmó en el Congreso que estas regiones escapaban de la soberanía nacional.

obrero de esta ciudad y con el movimiento estudiantil de Bucaramanga. Luego se expandió hacia el Magdalena Medio y la Serranía del Perijá, estableciendo un corredor que va desde el nororiente antioqueño, atravesando parte de los departamentos de Bolívar, Santander, norte de Santander, César y Arauca (Ávila y Celis, 2008, p. 24).

Por su parte, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) lograron, entre 1996 y 2004, consolidar su retaguardia estratégica en el sur del Departamento de Córdoba, más específicamente en el Parque Natural Nudo de Paramillo.

Efectivamente, a partir de la construcción de su propia retaguardia estratégica en las planicies de Córdoba y Urabá, los grupos paramilitares se han abierto paso hacia el sur [...] produciendo una división vertical del país y la interrupción de la movilidad, los contactos y el apertrechamiento de los frentes guerrilleros [...] Ahora planean establecer la sede de su estado mayor en el nudo de paramillo. (Rangel, 1999, p. 50)

En estas regiones, cada actor armado busca implantar su modelo de orden social, estableciendo una nueva institucionalidad que se relacione directamente con su tipo de sociedad ideal y funcionalidad orgánica. Esto, en más de una vez ha producido tensiones entre los actores sociales y los armados. En efecto, para Sanguino (2004) los actores sociales frente a un orden existente luchan por su mantenimiento o suplantación mediante el ejercicio de la lucha política y en algunos casos militar. Fueron precisamente los abusos cometidos hacia ciertos sectores sociales por parte de la guerrilla, los que condujeron a la creación de grupos paramilitares en varias regiones de Colombia. Dos casos emblemáticos fueron los de Puerto Boyacá en el Magdalena Medio y la región de Urabá.

### Modelos de control territorial y del orden social de los actores armados contra y paraestatales

FARC-EP: El control territorial que las FARC-EP ejercen en sus áreas de influencia, especialmente en el sur de Colombia, está estrechamente vinculado a su historia agraria y campesina; es por esto que regulan las actividades económicas y la producción y comercialización de los cultivos ilícitos (coca), llegando en algunos casos a ser parte integral de la economía local. Según la Fundación Ideas para la Paz, “Frentes como el 1 en el Departamento del Guaviare han establecido esquemas donde todo trabajador tiene su carnet y recibe su pago en vales o especie” (2006, p. 99).

La relación de las FARC-EP con los cultivadores de coca y los narcotraficantes ha sido evolutiva y dinámica, especialmente en los departamentos de Meta, Putumayo y Caqueta. De su inicial oposición a la siembra de los mismos en 1977, pasan a su aceptación y regulación en 1979; ya en 1982 inician el cobro de impuestos a los comerciantes de pasta, a los laboratorios de producción de cocaína y a los vuelos de carga; en 1992 regulan policívicamente el comportamiento de los narcotraficantes y miembros de las cocinas;<sup>6</sup> en 1996 organizan las primeras marchas cocaleras contra la fumigación aérea; en 1999 restringen el ingreso de compradores de pasta de coca por temor a la filtración paramilitar y se inicia la competencia por la compra de parte de los paramilitares; en el año 2000 se inicia la comercialización directa de la pasta de coca por parte de las FARC-EP.

Pero esta guerrilla también desarrolla ciertos proyectos sociales (especialmente productivos), realiza obras de infraestructura (camino, puentes) y emite órdenes que deben cumplir las autoridades locales. Un ejemplo fue lo sucedido a raíz del boicoteo de las elecciones locales de 1997 en el Municipio Cartagena del Chaira en el Departamento de Caqueta. Allí, según Ferro y Uribe (2002), las FARC-EP iniciaron el tutelaje de los procedimientos electorales en sus zonas de control.

El siguiente texto de Ferro y Uribe ilustra dicha situación:

Era un poco sentar de entrada un precedente y es que en las áreas controladas por nosotros el bipartidismo no va a tener fuerza. Convocamos a la gente primero al abstencionismo y luego a realizar cabildos abiertos, asambleas populares y a escoger entre todo el pueblo un candidato que reúna las condiciones y que satisfaga el interés de todo el pueblo [...] desde allí comienza a generarse una nueva forma de gobernar, candidatos que indudablemente van a contar con el apoyo nuestro, al menos con la observación de los acuerdos a los que la comunidad llega. Por eso tienen que hacer un programa, y preguntarse cómo lo van a desarrollar, porque no es que vayamos a llamar a cuentas a los alcaldes, pero sí les pediremos que nos informen cuál es su plan de gobierno y qué es lo que han cumplido. Nosotros concebimos que ese nuevo poder es a partir de la organización del pueblo mismo, sin distingo de ninguna naturaleza, de color político, de sexo, de religión. Unificado no en torno a una persona, sino a un programa de gobierno que identifique, o que al menos

<sup>6</sup> “El que compraba y vivía en la zona se sometía a las normas de nosotros: no cargar armas, máximo un revolver, jamás una nueve milímetros, no traer gente sin saber uno quién es, y si la traía tenía que responder por lo que él hiciera en la zona” (testimonio del comandante de las FARC-EP Julio Rincón) (Ferro y Uribe, 2002, p. 99).

apunte, a la solución de los problemas más sentidos de la gran mayoría del pueblo en el nivel municipal o de corregimiento. (2002, p. 140)

Pero no en todas partes estos procesos son concensuados con las comunidades, ya que en varias de ellas existen grupos y movimientos sociales que trabajan desde sus propias visiones por la ampliación de los espacios democráticos y culturales locales y no necesariamente desde lógicas organizativas verticales o que se opongan al Estado. Un claro ejemplo de esto es el movimiento indígena.

Donde hay organización, donde la gente tiene cierto sentido de autonomía, cierto sentido de actividad social, ahí el esquema de las FARC choca con los intereses de la gente [...] Para las FARC es muy difícil entender que el movimiento indígena pretenda tener un grado de autonomía. A la larga terminan aceptándola porque confrontarla es perder la pelea, pero nunca dentro de su estructura, dentro de su visión de poder, aceptan que haya autonomías sociales y políticas al margen de lo que ellos son. (Ferro y Uribe, 2002, p. 130)

Otra de sus funciones es la atención de las quejas y reclamos de los pobladores, y son activos en la regulación del mayor número de asuntos públicos y privados que les sea posible, apoyándose en una justicia implacable y conservadora.<sup>7</sup>

*Ejército de Liberación Nacional (ELN)*: En sus zonas de influencia se presenta como un agente dinamizador de la participación de las comunidades en los asuntos de la vida local. Este trabajo es realizado por las comisiones de trabajo político organizativo (TPO), que tienen como función esencial la creación, promoción y orientación de organizaciones sociales legales (Juntas de Acción Comunal, Comités de Caminos, Clubes Deportivos, etc.) y clandestinas, como los colectivos o grupos de estudio y trabajo de milicianos. Por otro lado, según Medina (1996) el ELN ha logrado, a través de la coacción armada, la distribución directa en las comunidades de los beneficios producidos por los grandes proyectos de explotación minera y petrolera (especialmente en el Departamento de Arauca). También busca

<sup>7</sup> “Cuando llegamos en enero a la zona de despeje, en San Vicente del Caguán, fue tan impresionante la multitud de gente que se agolpó solicitando nuestra intermediación en problemas tan variados como el robo de ganado, vencimiento de letras, cheques, lesiones personales, violaciones, desapariciones, violencia intrafamiliar [...] a la Comisión Política le tocó asumir funciones no previstas. Después se nombró otra comisión aparte que se llamó de quejas y reclamos, que aún hoy, después de diez meses, permanece saturada de trabajo. Es una realidad que el pueblo estaba y está ávido de justicia imparcial y efectiva” (tomado de Informe PNUD 2003, p. 69).

el control y regulación de las actividades económicas para insidir en el desarrollo local. El siguiente texto, extraído de un comunicado titulado “Por una economía alternativa para Arauca”, del Frente de Guerra Oriental, aclara lo antes dicho:

Muchas comunidades campesinas del Departamento de Arauca han retomado por voluntad propia la siembra de alimentos, como vía para eliminar la dependencia de los cultivos de coca y aportar a su seguridad alimentaria [...] Los diversos frentes y compañías guerrilleras del Frente Oriental del ELN, hoy como ayer respaldan este esfuerzo autónomo de las comunidades araucanas, que se esfuerzan por no dejarse hundir en la cultura mafiosa [...] dentro de un plan de desarrollo agrícola alternativo para los campesinos [...] créditos de fomento, programas de producción agrícola rentables, una política eficiente de comercialización, con garantías de compras de productos por parte del Estado, la dotación de una infraestructura económica y social para el sector rural y productivo. (Frente de Guerra Oriental del ELN, 2009)<sup>8</sup>

En el aspecto político, el ELN busca el control de las administraciones locales para ir construyendo progresivamente su modelo social. Un ejemplo de esta estrategia es expuesta claramente por esta organización guerrillera en el documento “Poder popular” (Ejército de Liberación Popular, 1997), que en uno de sus apartes plantea la necesidad de “copar y penetrar las entidades administrativas y de gobierno regional y municipal para condicionarlo y bloquearlo” (Rangel, 1999, p. 38).

De esta manera, el ELN persigue la sustitución del Estado a través del dominio gradual de territorios. El analista Andrés Soto (2001) sostiene que la estrategia del ELN consiste en ubicar a simpatizantes o militantes en cargos públicos de zonas bajo su influencia. Ubicarse en las administraciones públicas le ha permitido el control sobre los presupuestos locales, llegando hasta la destinación libre del dinero derivado principalmente de la explotación de recursos naturales. De esta forma, favorece su base social, consolida un respaldo social primario y garantiza una fuente constante de recursos.

Lo antes expuesto permite afirmar que a través del control social, político y económico de las regiones en las que opera, el ELN pretende defender los derechos e intereses de las comunidades que dice representar.

<sup>8</sup> Es importante señalar que, a raíz de esta decisión del ELN de apoyar la sustitución de cultivos ilícitos, el frente X de las FARC-EP que opera en la misma región acusó al frente Domingo Lain del ELN de ser un nuevo batallón antinarcóticos.

*Grupos paramilitares* o *bandas criminales*: Debido a la multiplicidad de fenómenos e intereses que se asocian a su constitución, tales como narcotráfico, latifundio, empresas privadas, ganadería y contrainsurgencia, es difícil hacer una caracterización que abarque de una manera unificada su proyecto social, ya que en ciertas regiones pretenden generar seguridad y proteger los derechos de propiedad amenazados por la presencia guerrillera. En otros sectores se presentan como garantes y defensores de las estructuras locales de poder, es decir, se relacionan con lo que Eduard Gibson ha denominado ‘autoritarismos subnacionales’. Estos se presentan:

En momentos de transición democrática, cuando en el centro político se producen cambios importantes de signo democrático, en la periferia las elites tienden a acentuar el autoritarismo, desarrollan estrategias duras de control territorial, acentúan la democracia, capturan el poder local, como forma de resistir los cambios ocurridos a nivel nacional. (2006, p. 213)

En otras regiones actúan como empresarios de la protección, al estilo de las mafias italianas. En estos lugares ofrecen servicios de seguridad a empresarios, comerciantes, ganaderos y hacendados, defendiendo sus propiedades e intereses frente a terceros (incluido el Estado).

## Conclusiones

En Colombia, la violencia política no desaparece sino que se adapta continuamente a nuevas modalidades, vinculándose a las estructuras socioeconómicas del país. Para Méndez (1988), la profunda interconexión que existe entre los partidos tradicionales y el Estado, y su capacidad de supervivencia junto a la continuidad del autoritarismo, hacen que se configure una estructura de poder con poca o mínima tolerancia a cualquier señal de relajación en la disciplina social. Así, la democracia colombiana deviene ‘princesca y endogámica’, formando la ilusión de una juridicidad sin democracia. Hasta inicios de los años 90 del siglo anterior, el bipartidismo fue el aglutinador ideológico de la nacionalidad colombiana. Al carecer de una relativa nación articulada, el bipartidismo suplió ese papel. La identificación con el Partido Liberal o Conservador fue históricamente el elemento distintivo de la vida cívico-política de los ciudadanos.

Para explicar de manera global el fenómeno de discontinuidad territorial del Estado colombiano, puede afirmarse que muchas veces las elites no realizan los esfuerzos necesarios para terminar con la confrontación armada, ya que al superar

el impacto producido por la disputa y pérdida de control político y militar sobre una parte del territorio, se adaptan rápidamente a esta nueva situación y comparten la soberanía, especialmente cuando el porcentaje de recursos económicos y la densidad demográfica presentes en el territorio ‘perdido’ o en ‘disputa’ no afecta o amenaza su posición dominante y mantiene hacia el exterior una percepción de aparente legitimidad (Waldman, 1997). Por otro lado, la situación colombiana puede definirse como de ‘desorden duradero’, es decir, donde imperan situaciones en las cuales el gobierno no es capaz de abordar la raíz de los problemas, pero tampoco permite que colapse el sistema (Romero, 2007).

En Colombia, los altos niveles de violencia con fines políticos están lejos de desintegrar o fracturar profundamente la estabilidad social o institucional, ya que la sociedad en general ha logrado soportar la violencia en niveles superiores a los aceptados en contextos sociales europeos, normalmente pacíficos. La sociedad colombiana se ha adaptado a la violencia que contra ella se ejerce, absorbiéndola e integrándola a sus estructuras, pasando de este modo a ser una variable activa de su ordenamiento social.

Recibido mayo 7, 2012  
Aceptado junio 18, 2012

## Referencias bibliográficas

- Amnistía Internacional (2007). *Sindicalismo en Colombia. Homicidios, detenciones arbitrarias y amenazas de muerte*. Madrid: Editorial y Amnistía Internacional.
- Arenas, J. (1972). *Diario de la resistencia de Marquetalia*. Bogotá: Oveja Negra.
- Aróstegui, J. (1996). La violencia política en perspectiva histórica. *Sistemas, Violencia y Política*, N° 132-133, 9-39.
- Ávila, A. y Celis, L. (2008). ELN: El camino hacia la resistencia pasiva. *Arcanos*, N° 14, 29-34.
- Beltrán, P. (2008). De la resistencia al poder popular. *Contexto Latinoamericano*, N° 1, 2-42.
- Botero, R. (1996). En busca de los desaparecidos. Análisis político-criminal de la conducta y su normatividad. Serie Textos de Divulgación N° 19.
- Camacho Guizado, Á. (1992). *Public and Private Dimensions of Urban Violence*. Nueva York: S.R. Books.
- Comisión Internacional de las FARC-EP (2007). Esbozo histórico de las FARC. Disponible en [http://www.cedema.org/uploads/esbozo\\_historico.pdf](http://www.cedema.org/uploads/esbozo_historico.pdf) [junio 2010].
- Costa Pinto, L. (1971). *Voto y cambio social: el caso colombiano en el contexto latinoamericano*. Bogotá: Oveja Negra.
- Ejército de liberación Popular (1997). Poder popular. Mimeo

- Escobar, I., comp. (1991). *Camilo Torres. Escritos políticos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Ferro, J. y Uribe, G. (2002). *El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Frente de Guerra Oriental del ELN. Por una economía alternativa para Arauca. Disponible en <http://www.patrialibre.org/insurrección/113> [agosto 2009].
- Fundación Ideas para la Paz (2006). La franja invisible. Serie Siguiendo el Conflicto, N° 26.
- Gaitán, F. (1995) Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia. En M. Deas y F. Gaitán (eds.). *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. Bogotá: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, Departamento Nacional de Planeación.
- Galtung, J. (1980). *Peace and World Structure. Essay in Peace Research IV*. Copenhague: Ejlers.
- Garay, L. J. (1999). *Construcción de nueva sociedad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Cambio 16, Libros de Mesa N° 2.
- García, A. (1956). *Gaitán y el problema de la revolución colombiana*. Bogotá: Cooperativa de Arte.
- Gibson, E. (2006). Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos. *Desafíos*, N° 14, 213-246.
- Goicovic, I. (2009). *Claves para el estudio de la violencia política*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile/Instituto de Estudios Avanzados.
- Gómez, H. (2000). *El lío de Colombia. ¿Por qué no logramos salir de la crisis?* Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- González, E. (2003). *La violencia política: perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos del poder*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- González, F. (1993). *Tradición y modernidad en la política colombiana*. Bogotá: Cinep, Apep.
- Gouesset, V. (1998). El territorio colombiano y sus márgenes. La difícil tarea de la construcción territorial. *Territorios. Revista de Estudios Regionales y Urbanos*, N° 1, 13-35.
- Guzmán, G. (1968). *La violencia en Colombia. Parte descriptiva*. Calí: Ediciones Progreso.
- Jaramillo, J. (1989). Etapas y sentido de la historia de Colombia. En M. Arrubla (coord.). *Colombia hoy*. Colombia: Siglo XXI, 15-51.
- Kalmanovitz, S. (1982). *El desarrollo de la agricultura en Colombia*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Medina, C. (1990). Autodefensas, paramilitares y narcotráfico. Origen, desarrollo y consolidación: el caso de Puerto Boyacá. Bogotá: Documentos Periodísticos.
- (1996). *ELN: Una historia contada a dos voces*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Méndez, R. (1988). *Formación del capitalismo en Colombia*. Bogotá: Grijalbo.
- Pizarro, E. (2004). *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003). *Informe Nacional de*

- Desarrollo Humano para Colombia. El conflicto. Callejón sin salida.* Bogotá: PNUD.
- Rangel, A. (1999). *Colombia: guerra en el fin de siglo.* Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Ramírez, W. (2002). ¿Guerra civil en Colombia? *Análisis Político*, N° 46, 151-163.
- Romero, M. (2007). *Nuevas guerras, paramilitares e ilegalidad: una trampa difícil de superar.* Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Colección Textos de Jurisprudencia.
- Salazar, B. y Castillo, M. (2001). *La hora de los dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia.* Colección Sociedad y Economía N° 1. Bogotá: CEREC-CIDSE, Universidad del Valle.
- Sanguino, A. (2004). Paz y territorio en el conflicto armado interno colombiano. Intervención realizada durante el panel: “Dinámicas de la guerra en Colombia un balance de la administración Uribe”, realizado en el marco del Proyecto Caminos de Desarrollo y Paz, Mediación de Conflictos, ejecutado por la Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá, 4 y 5 de julio.
- Schelenker, J. e Iturralde, M. (2006). Uso del discurso de los Derechos Humanos por los actores armados en Colombia: ¿humanización del conflicto o estrategia de guerra? *Revista Análisis Político*, N° 56, 29-50.
- Soto, A. (2001). Evolución del conflicto interno en Colombia. Ponencia presentada en el Center for Hemispheric Defense Studies. Panel Colombia: origen, evolución y perspectivas del conflicto interno en Colombia. Washington D.C., 22 a 25 de mayo.
- Tirado, Á. (1989a). Rojas Pinilla: del golpe de opinión al exilio. *Nueva Historia de Colombia.* Tomo II. Bogotá: Planeta, 105-126.
- (1989b). El gobierno de Laureano Gómez, de la dictadura civil a la dictadura militar. *Nueva Historia de Colombia.* Tomo II. Bogotá: Planeta, 81-104.
- Torres, C. (1991). La violencia y los cambios socioculturales en las áreas rurales colombianas. En I. Escobar (ed.). *Camilo Torres, escritos políticos.* Bogotá: El Áncora Editores.
- Uribe, M. T. (1992). *Urabá: ¿región o territorio? Un análisis en el contexto de la política, la historia y etnicidad.* Medellín: Corpouraba, INER, Uniantioquia.
- (1997). La negociación de los conflictos en el ámbito de nuevas y viejas sociabilidades. *Conflicto y contexto. Resolución alternativa de conflictos y contexto social.* Bogotá: Tercer Mundo Editores, Instituto SER de Investigaciones, Colciencias.
- (2001). *Nación, ciudadano y soberano.* Medellín: Corporación Región.
- Valencia, Á. (1992). *Testimonio de una época.* Bogotá: Planeta.
- Waldman, P. (1997). Cotidianización de la violencia: El ejemplo de Colombia. *Análisis Político*, N° 32, 33-51.
- (2007). *Guerra civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado.* Bogotá: Norma.
- Zambrano, F. y Bernard, O. (1993). *Ciudad y territorio.* Bogotá: Academia de Historia de Bogotá, Instituto Francés de Estudios Andinos.